

“Los que se quedan”. La renovación urbana como manifestación de la espacialización de la violencia en la Ciudad de México

‘Those who remain’. Urban renewal as a manifestation of the spacialization of violence in Mexico City

Luisa Fernanda Rodríguez Cortés¹ y Fabián González Luna²

¹ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; ² Universidad Nacional Autónoma de México
rodriguez@institutomora.edu.mx; fabian.gluna@comunidad.unam.mx

Resumen. En años recientes, la producción del espacio urbano ha estado marcada por el discurso y la práctica del «retorno» a la ciudad, que se fundamentan en la recuperación y renovación de centros históricos, áreas de interés cultural y zonas antes olvidadas. El objetivo de este trabajo es discutir cómo las dinámicas de renovación urbana, dirigidas y pensadas por el «retorno del capital», concretizan una forma de espacialización de la violencia que se manifiesta en procesos de exclusión social e invisibilización del otro. Se parte de que la espacialización de la violencia resulta de una organización espacial sostenida en la lógica de reproducción de la acumulación, que se realiza mediante la valorización del espacio, la homogenización y el vaciamiento espacial, y la imposición de dispositivos de regulación social. Para entender este proceso, se examina el caso de una vecindad, en la alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México, en la cual sus habitantes de bajos recursos han quedado atrapados en los procesos de renovación y transformación urbana.

Abstract. In recent years, production of urban space has been marked by the discourse and practice about the "return" to the city, based on the restoration and renovation of historic centers, areas of cultural interest and forgotten neighborhoods. The aim of this work is to discuss how the urban renewal, directed and designed for the return of capital to certain areas of the cities, concretize a form of spatialization of violence that manifests itself in processes such as social exclusion and invisibilization of the other. It is argued that the spatialization of violence results from a spatial organization based on the logic of production of accumulation and is carried out through the valuation of space, homogenization and spatial emptying, and the imposition of social control devices. To understand this process, the paper examines the case of a deprived area in Coyoacán, Mexico City, in which its low-income inhabitants have been trapped in recent renewal and transformation urban processes.

Palabras clave. Renovación urbana; violencia; exclusión social; invisibilización.

Keywords. Urban renewal; violence; social exclusion; invisibilization.

Formato de citación. Rodríguez Cortés, Luisa Fernanda, y González Luna, Fabián (2019). «Los que se quedan». La renovación urbana como manifestación de la espacialización de violencia en la Ciudad de México. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 9(2), 9-23. http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/rodriguez_cortes_gonzalez_luna

Recibido: 15/09/2018; **aceptado:** 17/10/2019; **publicado:** 25/11/2019

Edición: Almería, 2019, Universidad de Almería

Introducción¹

En el contexto actual es evidente que las dinámicas puestas en marcha en las últimas décadas del siglo XX, principalmente a partir de la profundización de las políticas neoliberales, han influido en la estructura socio-espacial de las ciudades en América Latina. Cambios en la localización y en la forma de producción de bienes y servicios, en los patrones de consumo (incluyendo de la propia ciudad como bien cultural), en el papel del Estado en la prestación de servicios, en la introducción de nuevas tecnologías y en las relaciones de poder entre los actores urbanos, son algunos de los aspectos que contribuyen en la transformación de las ciudades (Aguilar, 2013). Estas tendencias profundizan las contradicciones derivadas de un modelo de urbanización en el cual imperan, por una parte, dinámicas asociadas a la economía internacional, financiera y de servicios, con amplias conexiones regionales y globales, mientras, por la otra, se incrementan e incluso amplían las condiciones de pobreza y desigualdad.

En esta dirección, la configuración del espacio urbano ha estado marcada en los últimos años por el discurso y la práctica de «retorno» a la ciudad. Estos se han fundamentado en la recuperación y renovación de los centros históricos, áreas de interés cultural y zonas de baja inversión. Las consecuencias

¹ El artículo representa un resultado directo del proyecto de investigación PAPIIT IN305518 «Desarrollo geográfico desigual y violencia: Un análisis a partir de la tematización del espacio público y las rentas de segregación», por lo que se agradece el apoyo de la DGPA/UNAM.

de este «retorno» son diversas e incluyen múltiples procesos como la gentrificación, la densificación, la segregación y el desplazamiento de habitantes tradicionales, entre otros. Así, el auge de lo «urbano» ha puesto especial presión sobre los sectores menos favorecidos que habitan en zonas que adquieren interés económico y político, y que se enfrentan a cambios en sus espacios y modos de vida.

El interés de este trabajo recae en discutir cómo las dinámicas de renovación urbana, dirigidas y pensadas por el «retorno del capital», y no de las personas a las ciudades (como una de las estrategias más significativas de intensificación de los ciclos de acumulación de capital; Smith, 2012), concretizan una forma de espacialización de la violencia que se manifiesta en procesos de exclusión social e invisibilización del otro. Al respecto, se plantea que la espacialización de la violencia resulta de una organización espacial fundamentada en la lógica de producción y reproducción de la acumulación, en la generación de rentas diferenciales y en la regulación del orden social (vigilancia, disciplinamiento y control). Proponemos, entonces, que aquellos que «se quedan» en las zonas en proceso de «renovación», pertenecientes a sectores de bajos recursos, son invisibilizados y excluidos como parte de la subordinación de sus necesidades a la valorización y vaciamiento espacial, así como a la imposición de nuevos dispositivos de regulación y control social.

Para entender este proceso, se recurre al caso de una vecindad ubicada en la alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, en donde, debido a un acelerado proceso de densificación respaldado en un discurso de renovación urbana, se ha dejado a comunidades de bajos recursos «encerradas» entre nuevas y grandes construcciones destinadas a grupos sociales de altos ingresos. De esta manera, se toma como referencia un caso que permite vislumbrar las implicaciones para grupos de bajos recursos de procesos tales como la inversión de capitales inmobiliarios en áreas de nuevo interés público y privado, el reposicionamiento de una zona tradicional, la rentabilización de la centralidad histórica y cultural, y la profundización de sistemas de vigilancia y control espacial, entre otras dinámicas asociadas a la renovación urbana, y cómo éstas constituyen una forma de espacialización de la violencia.

El artículo se divide en cinco apartados. En el que sigue a la introducción se presenta un panorama general sobre la espacialización de la violencia en las ciudades. Posteriormente, se profundiza en la idea de renovación urbana y en los elementos de este proceso en la Ciudad de México. A continuación, se abordan las transformaciones asociadas a la renovación urbana llevada a cabo en la colonia El Rosedal, Coyoacán, Ciudad de México, así como las formas específicas de invisibilización y exclusión que viven los grupos de menores recursos que allí habitan, en particular los residentes de una vecindad. Para cerrar, se proponen unas conclusiones generales buscando señalar los aspectos centrales en torno a la renovación urbana como manifestación de la espacialización de la violencia.

Violencia: una aproximación desde su espacialización en las ciudades

El modelo de reproducción urbana, dominado por el proyecto neoliberal, se ha caracterizado por el reacomodo de los excedentes de capital de acuerdo con los intereses del sector financiero-inmobiliario (Olivera, 2013), generando una geografía desigual marcada por enclaves de alta rentabilización en colindancia con amplias áreas de degradación socio-espacial; procesos que requieren implementar fuertes mecanismos de control que combinan la exclusión con la expulsión. No se trata de que dichos mecanismos sean únicamente efectos del modelo de desarrollo urbano actual, sino que deben ser considerados como estrategias fundamentales para impulsar y generar formas de acumulación y rentabilización del capital, donde la exclusión y la expulsión se constituyen como medios privilegiados para generar ganancias, es decir, se articulan como una estrategia que permite mantener y/o profundizar las diferencias de clase, tanto en sentido económico como político.

Este proceso de transformación de la estructura urbana se inscribe en un conjunto de intervenciones que buscan generar acumulación a partir de dinamizar ciertos espacios de la ciudad. Como lo ha indicado David Harvey (2010), la urbanización y las ciudades continúan siendo el espacio perfecto para la absorción de capitales y la solución temporal a las crisis de sobreacumulación. La manera en que esto se realiza tiene distintos matices de acuerdo con los contextos históricos específicos, donde se articulan procesos que incluyen desde el mercado de vivienda a gran escala, grandes proyectos urbanos en movilidad e infraestructura, políticas de rescate de zonas abandonadas, así como el desarrollo urbano y económico asociado al turismo, la recreación y la cultura.

La reproducción de la ciudad bajo la égida del proyecto neoliberal se orienta hacia la restauración del poder de clase, a través de recuperar y ampliar los privilegios de las élites vía la fragmentación del espacio urbano, lo cual fomenta procesos de acumulación y rentabilidad a costa de la degradación de los bienes comunes. En esta dirección, la intención analítica es aproximarse al urbanismo neoliberal en tanto experiencia material y simbólica de la ciudad, a través de la violencia, y de manera más específica, de la espacialización de la violencia como clave epistemológica. Consideramos la violencia como una mediación de la praxis social que tiene ciertas finalidades y se manifiesta de variadas formas (Sánchez, 2003), por lo que, en términos metodológicos, es muy importante diferenciar las condiciones de las expresiones y, por supuesto, de las finalidades de la violencia.

En este sentido, desde un enfoque dialéctico materialista, la violencia puede ser considerada como *«la calidad propia de una acción que se ejerce sobre el otro para inducir en él por la fuerza —es decir á la limite, mediante una amenaza de muerte— un comportamiento contrario a su voluntad, a su autonomía que implica su negación como sujeto humano libre»* (Echeverría, 1998, p. 106). La violencia es, entonces, *«la aplicación de diferentes formas de coerción, que llegan hasta las acciones armadas, con el objeto de conquistar o mantener un dominio económico y político o de conseguir tales o cuales privilegios»* (Sánchez, 2003, p. 453), proceso en el cual se genera un orden de regulación social que pone de manifiesto el ejercicio diferenciado del poder. Se destaca que la violencia no es un fin en sí misma, es una mediación dinámica que contiene en su propia realización una finalidad².

Para avanzar en la discusión de la violencia es necesario recuperar la propuesta de Slavoj Žižek (2009), de pensarla en tres dimensiones que se articulan y retroalimentan: la estructural u objetiva, la simbólica, y la subjetiva o directa. La violencia estructural es un conjunto de mecanismos, algunos muy sutiles y otros de gran barbarie, cuya intención es obligar e imponer modos específicos de organización de la producción y reproducción que garanticen la concentración de medios, bienes y sentidos (en su acepción política) en un grupo social (derivado en una clase socioeconómica), con el agravante de presentar estos procesos como normales y como la única posible forma de regulación social.

La violencia simbólica refiere a las formas dominantes de crear e imponer significaciones y representaciones que, a la vez de legitimar, también invisibilizan la dimensión estructural. Se trata de la formación y difusión de discursos que normalizan y naturalizan las diferencias de clase imponiendo los patrones de significación de los dominantes como comunes a todos, complementando el ejercicio material del poder y coadyuvando a desarticular posibles manifestaciones de resistencia, disciplinando, desmovilizando, y desalentando la participación política. La capacidad de control y el impacto de los discursos dependerán del reconocimiento y posicionamiento que estos puedan lograr de las simbolizaciones, es decir, de constituirse como hegemónicos (Bourdieu, 2002).

Producto de la estructural, la violencia subjetiva o directa es la ejercida física y/o psicológicamente por los sujetos o instituciones sobre otros individuos, es la que se relaciona con la discriminación, los fundamentalismos, el racismo y otras expresiones de este corte (Žižek, 2009; Arteaga, 2004). La violencia subjetiva engloba una serie de acciones que son fundamentales en las formas en las que se concretizan las

² Para un debate sobre la violencia como proceso histórico de dominación en la praxis social y sobre sus potenciales formas de subversión (y que, por lo tanto, no pueden ser planteadas como violencias directas), se recomienda ver la propuesta de «antipraxis» violenta que Sánchez Vázquez (2003) desarrolla al respecto.

relaciones sociales. Sin embargo, por sí misma no es suficiente para explicar cómo surge, ni cuál es su finalidad en el cuerpo social; en el mejor de los casos, sólo puede ofrecer una descripción detallada de las condiciones necesarias, incluyendo las motivaciones y circunstancias personales, que requiere para efectuarse.

Bajo este orden argumentativo, la espacialidad de la violencia no estará referida a discutir y analizar los condicionantes de la distribución de actos violentos en un lugar específico (o la comparación entre ellos), tampoco se reducirá a vincular causalmente dichos actos con formas particulares de uso y apropiación de los espacios. La espacialización de la violencia debe ser entendida como la producción de una organización espacial, a partir de formas y funciones específicas, que se constituyen como una mediación para imponer una lógica de producción y reproducción sustentada en la acumulación (ampliada y por despojo), en la generación de rentas diferenciales y en la regulación de un orden social (vigilancia, disciplinamiento y control). Al respecto, Harvey (2013) señala que toda nueva geografía dentro de la historia del capitalismo ha significado una imposición violenta de sus necesidades de valorización y acumulación sobre la vida social.

La espacialización de la violencia como mediación se realiza en expresiones concretas que, a su vez, se constituyen como condiciones objetivas y subjetivas para reproducir, ampliar y/o mantener los mecanismos de violencia, de tal manera que se trata de un proceso acumulativo, siempre inacabado y dinámico. Así las finalidades se esconden en sus manifestaciones. De igual forma, es muy importante señalar que como la violencia se genera en la praxis social sobre otros sujetos, también se producen respuestas, reacciones que son formas de antipraxis violenta (Sánchez, 2003). Por lo tanto, la propia organización espacial no es unívoca, no sólo realiza y expresa la dominación y sus formas de violencia, sino que también significa la posibilidad de resistencia y de negación a la unidimensionalidad del capitalismo.

En concreto, la propuesta es aproximarse a la espacialización de la violencia a través de tres mecanismos que se complementan: 1) materialización de la valorización del espacio (por acumulación y rentas de segregación y culturales diferenciales); 2) homogeneización y vaciamiento espacial; y 3) dispositivos espaciales de regulación social. En esta dirección, consideramos que los procesos de renovación urbana implican una concreción espacial de la violencia que impacta tanto a los que son desplazados/expulsados, como a los que se quedan.

Estos tres mecanismos, entre otras concreciones, se realizan y manifiestan en la pulverización y desigualdad del tejido socio-espacial de las ciudades, y su reproducción se encuentra sujeta a los requerimientos de la acumulación en detrimento de la calidad de vida de la población. La ciudad se fragmenta y se divide, hace excluyente la participación social, acomodando y concentrando bienes y personas según la lógica de acumulación, generando una vida urbana segregada y mercantilizada. Al respecto Harvey señala que:

La reproducción del capital pasa por los procesos de urbanización por múltiples vías; pero la urbanización del capital presupone la capacidad del poder de clase capitalista de dominar el proceso urbano. Esto implica la dominación de la clase capitalista, no solo sobre los aparatos de estado (en particular los aspectos del poder estatal que administran y gobiernan las condiciones sociales e infraestructurales dentro de las estructuras territoriales), sino también sobre toda la población: su forma de vida así como su capacidad de trabajo, sus valores culturales y políticos así como sus concepciones del mundo (2013, p. 106)³.

³ El propio Harvey amplía la explicación señalando que: «la calidad de la vida urbana se ha convertido en una mercancía para los que tienen dinero, como lo ha hecho la propia ciudad en un mundo en el que el consumismo, el turismo, las actividades culturales y basadas en el conocimiento, así como el continuo recurso a la economía del espectáculo, se ha convertido en aspectos primordiales de la economía política urbana.» (2013, p. 34).

El auge de la renovación urbana y sus implicaciones para la Ciudad de México

La Ciudad de México no ha estado exenta de las transformaciones derivadas de la puesta en marcha de un proyecto urbanístico propio de la economía globalizada y de la emergencia de un tejido urbano altamente fragmentado. En la década de los noventa inicia una transformación en el modelo de urbanización, que se materializa mediante la creación de redes entre empresas locales y transnacionales que ven a la Ciudad de México como un centro operativo de conglomerados de servicios y eje de articulación material, territorial y productiva en otras áreas a nivel nacional (minería, industria exportadora, energía, agua, biotecnología, etc.), mientras aprovechan la mercantilización del suelo urbano y la construcción de nuevos edificios y plazas comerciales (San Juan, 2016).

El proceso de reconfiguración urbana en la ciudad se produce a partir de negociaciones, acuerdos y acciones entre el gobierno, empresarios y, en algunos casos, sectores de ingreso medio-alto y alto, que buscan solventar las finanzas del gobierno local e impulsar la dinámica económica mediante inversiones de capital inmobiliario, tanto en áreas urbanas nuevas como en zonas consolidadas (Ramírez, 2016). Siguiendo el argumento de Patricia Ramírez, esto fue posible mediante la *flexibilización de los usos del suelo*, lo que permite la redensificación de áreas tradicionales con condiciones adecuadas para la renovación y modernización, y por medio de un *sistema de transferencia de potencial* que posibilita la autorización de construcciones por «encima de las normas de uso de suelo establecidas», considerando un pago de compensación al gobierno de la ciudad por metro cuadrado (2016, p. 159).

En general, la tendencia del desarrollo urbano basado en la renovación, densificación, regeneración y refuncionalización en la Ciudad de México, abrió la puerta para un conjunto de mecanismos utilizados por el gobierno y los sectores privados, de manera individual o conjunta (Ramírez 2016), que profundizaron los rasgos de una estructura urbana fragmentada. Si bien estas tendencias se materializaron más fuertemente en el Centro Histórico, también se expandieron a otras zonas de la ciudad, de manera que ciertas colonias, calles, avenidas, parques, corredores u otros, adquirieron relevancia como producto del interés por generar nuevas áreas de inversión, recuperar espacios que hasta hace poco se encontraban fuera del foco del gobierno y del sector privado, e implementar un discurso modernizador basado en proyectos de gestión específicos que se distanciaban de los engranajes políticos y administrativos de la planeación urbana de antes de los años noventa (Hiernaux, 2014).

Esta reconfiguración urbana incluye dos dinámicas simultáneas y complementarias. Por un lado, el crecimiento masivo y descontrolado hacia la periferia –en el caso de México, expresado en proyectos masivos de vivienda para trabajadores en los límites de las metrópolis–, y, por el otro, el interés por la recuperación de áreas centrales que están dirigidas a mejorar la «escena urbana» con grandes proyectos urbanísticos (Observatorio Metropolitano, 2009). De tal manera, la renovación urbana impulsada en los últimos años ha hecho evidente que se requiere tanto de la participación de políticas y administraciones locales, como de la articulación de mercados inmobiliarios en zonas centrales y periféricas, involucrando diversas modalidades de densificación, gentrificación y desplazamiento.

Aspectos como la reinversión de capital en un espacio definido, el alza del valor del suelo asociado a la misma, la llegada de habitantes con mayor capacidad de pago que los residentes establecidos, los cambios en las actividades y en el paisaje urbano, y las formas de desplazamiento o de presión al desplazamiento (Janoschka y Casgrain, 2013), se alimentan de los discursos modernizadores vinculados a la renovación urbana y materializan un modo violento de producción del espacio urbano. Todo ello sobre la emergencia de nuevas centralidades que convierten nuevos lugares en foco de atención de los sectores públicos y privados, así como una estructura fragmentada que divide y separa social, política y económicamente a la trama urbana.

El impacto en la vida de los habitantes de zonas que son sometidas a procesos de renovación es profundo e involucra un conjunto amplio de los aspectos de la vida social. Dichos cambios afectan los usos del espacio, las prácticas de consumo y los estilos de vida, lo que, de acuerdo con Michael Janoschka y Antoine Sequera (2014), corresponde a la imposición de formas socialmente aceptadas y aceptables de apropiación y uso del espacio urbano que están asociadas con un tipo clase social, la clase media. Proceso

que no atañe únicamente a este grupo social, sino que es resultado de la producción desde diversos sectores (empresas de bienes raíces, autoridades locales, empresarios y comerciantes, entre otros) de un discurso dominante sobre lo que se considera como el modo de vida urbano adecuado.

Las dinámicas que se desatan con las políticas y proyectos de renovación urbana no tienen un carácter inmediato y afectan de manera diferenciada a los residentes originales de estas zonas. En este sentido, vale la pena preguntarse por aquellos que se quedan en las zonas que entran en proceso de transformación (resultado de la renovación, gentrificación y/o densificación), y por los mecanismos por medio de los cuales se concreta la violencia en el espacio urbano. Al respecto, y como parte de la renovación urbana de zonas establecidas, se evidencia que la invisibilización y exclusión de los sujetos con menores recursos constituye un medio por el cual se realiza la violencia en los tres ejes mencionados. Con el objetivo de profundizar en las implicaciones de la renovación urbana, a continuación se analiza el caso de los habitantes de una vecindad situada en la colonia El Rosedal, aledaña al Centro Histórico de Coyoacán. La investigación que aquí se presenta hace parte de un proyecto de investigación más amplio enfocado en el análisis transformaciones recientes del espacio público y las rentas de segregación en la Ciudad de México. El estudio de la colonia El Rosedal incluyó el análisis de información geoestadística, documentos oficiales, recorridos de campo y entrevistas semiestructuradas a residentes y trabajadores de la colonia en el periodo 2016-2018.

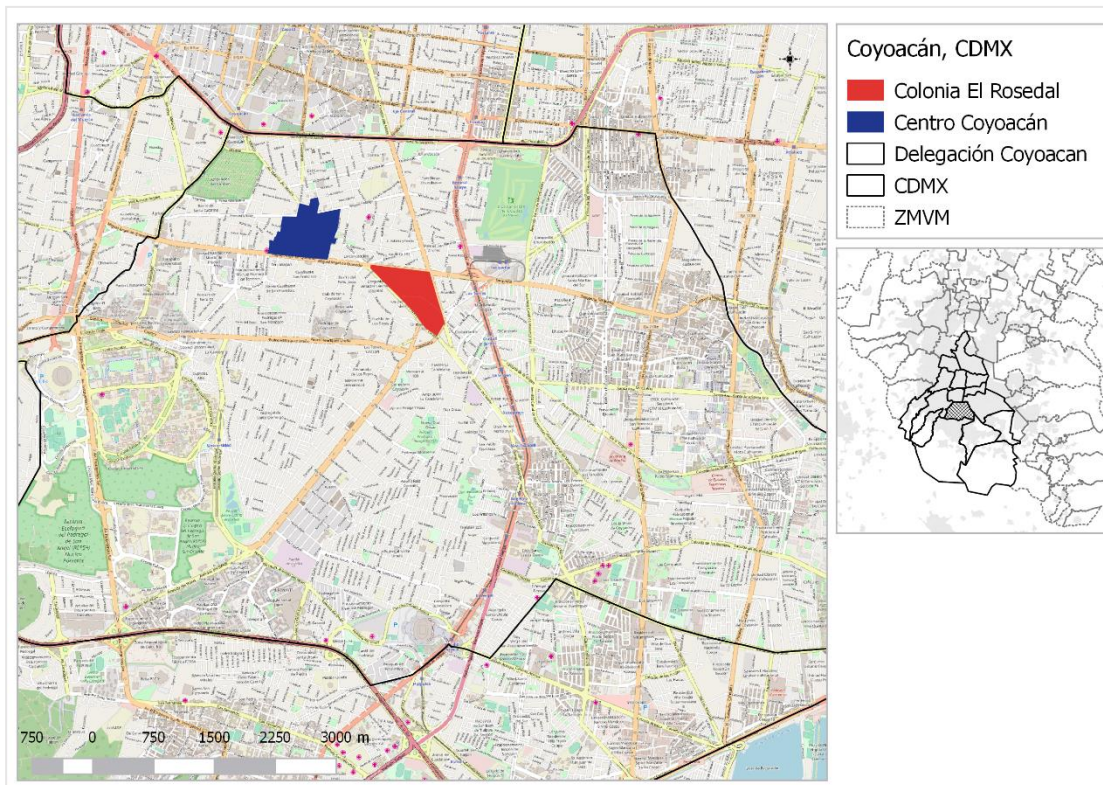
Entre la exclusión y la invisibilización: los que se quedan

El Centro Histórico de Coyoacán no ha escapado a los procesos de renovación urbana y la espacialización de la violencia asociada. De acuerdo con Ramírez (2016), el Centro Histórico de Coyoacán es el segundo en importancia después del Centro de la Ciudad de México, lo que se muestra en un proceso de masificación y mercantilización, con un uso extensivo del mobiliario y amplia presencia de vendedores ambulantes. A esto se suma el cambio de uso del suelo, de habitacional a mixto, servicios y/o comercial, o de unifamiliar a plurifamiliar, además del encarecimiento del valor de suelo y de la vivienda en la zona.

El Centro de Coyoacán se caracteriza por mantener la estructura urbana tradicional del virreinato, con una plaza central, la iglesia y el edificio del poder político, hoy en día sede del gobierno de la Alcaldía de Coyoacán. La importancia política y cultural de este centro, como lugar privilegiado en el contorno externo a la ciudad, atrajo desde finales del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX a familias de altos ingresos, locales y extranjeros, quienes establecieron allí sus casas de campo (Ramírez, 2009). En esta medida, el Centro de Coyoacán mantiene calles adoquinadas, algunas de las estructuras que pertenecieron a grandes haciendas, así como edificios históricos propios de la colonia, que coexisten con nuevas construcciones y constituyen un atractivo importante para el turismo. En las últimas dos décadas, el Centro Histórico de Coyoacán ha sido foco de un renovado interés que se manifiesta en programas destinados al mantenimiento y recuperación de espacios públicos (Crossa, 2013), así como inversiones en el ámbito de servicios y comercio, en respuesta a los más de 50 000 visitantes que se reciben cada fin de semana (Delgadillo, Hernández y Villareal, 2018).

La atracción de inversión privada y/o pública generada por el Centro de Coyoacán se expande a zonas aledañas, principalmente de tipo habitacional, en donde se han construido nuevos edificios en predios que antes ocupaban grandes casas unifamiliares. Esto ha promovido la llegada de nuevos residentes interesados en vivir lo suficientemente cerca de Coyoacán para poder acceder fácilmente, pero sin sufrir el caos existente en el marco principal de este centro histórico.

La colonia El Rosedal, vecina al Centro de Coyoacán, se encuentra en este punto, pues actualmente experimenta un acelerado proceso de densificación y renovación, resultado de la construcción de múltiples edificios, el incremento del precio del suelo y de las transformaciones y adecuaciones en el espacio público. Su cercanía al Centro de Coyoacán ha hecho a esta colonia atractiva para jóvenes familias que buscan acceder a lugares de entretenimiento, de vida nocturna, cafés, bares, mercados, etc. Además, el envejecimiento de las familias originales ha facilitado la venta y cambio de dueño de amplios terrenos aptos para la construcción de vivienda vertical.



Mapa 1. Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México. Fuente: elaboración propia.

Si bien la colonia El Rosedal surge como parte de una política de vivienda destinada a cubrir las necesidades de grupos particulares de la población, en específico maestros y funcionarios públicos, mediante apoyos otorgados con créditos gubernamentales (Ramírez, 2016), su cercanía con el Pueblo de Los Reyes (un pueblo tradicional) y la existencia de terrenos baldíos facilitó la llegada de residentes de diferentes grupos socioeconómicos. Destaca en particular su cercanía con colonias que durante los años setenta se establecieron mediante procesos de autogestión de suelo y vivienda (como ejemplo están las colonias Los Pedregales y Pedregal de Monserrat), en los que participaron formas organizativas vinculadas con el Movimiento Urbano Popular (Ramírez, 2016). El Rosedal no estuvo exento de este proceso, y allí tuvo lugar la toma ilegal de tres predios por parte de organizaciones sociales, uno de estos casos se revisa más adelante con mayor detalle. En estos predios la construcción de vivienda se vio afectada por la regularización de la tenencia de la tierra, la negociación y obtención de apoyos por parte de las instituciones encargadas, o bien por las capacidades individuales y familiares para llevar a cabo autoconstrucción.

En la actualidad, El Rosedal se caracteriza por ser una colonia social y económicamente mixta, donde se reúne una amplia variedad de grupos sociales, que incluyen residentes de condominios cerrados de clase alta, habitantes de clase media en viviendas horizontales o en departamentos, y organizaciones sociales que viven en condiciones precarias en predios obtenidos de manera informal. Esta zona cuenta con un alto Índice de Desarrollo Social⁴, por lo que no se trata de una colonia en condiciones de marginalidad o rezago, ya que, física y socialmente, se encuentra conectada, y la mayoría de las viviendas cuentan con acceso a servicios básicos urbanos. No obstante, los procesos socio-espaciales propios de la colonia hacen posible la permanencia de manzanas, lotes o predios que cuentan con condiciones precarias, en los cuales habitan poblaciones con bajos recursos.

⁴ Estas condiciones fueron definidas dentro del el Sistema de Información del Desarrollo Social de la Ciudad de México, como los principales componentes del Índice de Desarrollo Social.

La renovación urbana que ha tenido lugar en la colonia se ha caracterizado por ser paulatina y en el mediano y largo plazo. Sin embargo, ya se ha producido un cambio en cuanto al perfil de los nuevos residentes, los modos de vida y las prácticas espaciales, aumentando las distancias sociales y excluyendo a las poblaciones de menores recursos que han habitado allí desde hace años. Si bien en la colonia permanece la heterogeneidad social que reúne a grupos de clases medias y altas con sectores populares y de bajos recursos, la ola de renovación urbana impone un discurso donde ahora este lugar les “pertenece” únicamente a los primeros.

Uno de los principales cambios experimentados responde a la construcción durante los últimos años de edificios de más de cinco pisos, que se anuncian como exclusivos. En 2015 se iniciaron dos proyectos de gran escala, con torres de varios pisos y amenidades que incluyen: *business center*, salón de eventos, ludoteca, *roof garden*, gimnasio y alberca, entre otros⁵. La particularidad que presenta uno de estos proyectos es que se ubica justo al costado de una vecindad de viviendas precarias.

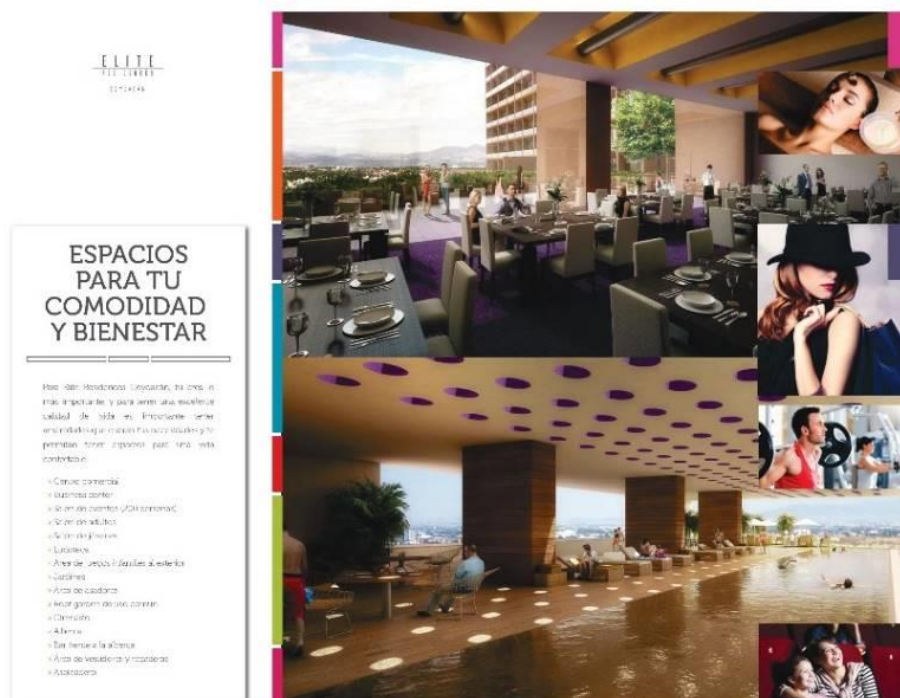


Imagen 1. Proyecto Elite Residences, Colonia El Rosedal, Coyoacán. Fuente: imagen tomada del folleto promocional del proyecto, disponible en: <http://eliterosedal.mx/>

Otros cambios recientes tienen que ver con la actualización de luminarias de calles y camellones, así como con la reparación y reconstrucción de banquetas, acciones llevadas a cabo dentro de programas gubernamentales de rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura urbana (Delegación Coyoacán, 2014)⁶. A lo anterior se sumó una política encaminada a reducir el índice delictivo en la alcaldía y generar mejores condiciones de seguridad para los habitantes de Coyoacán. En la colonia El Rosedal se evidencia, de acuerdo con las entrevistas realizadas, un aumento en la presencia de la policía local, lo que se traduce en mayor patrullaje y en el fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia y control sobre el espacio público.

⁵ El primer desarrollo se proyecta con 22 y 19 pisos con precios entre 2 500 000 y 4 500 000 pesos mexicanos (equivalentes a 130 000 – 235 000 dólares americanos); en el segundo se manejan más de 8 pisos, y un precio de alrededor de 2 750 000 pesos mexicanos (equivalente a 142 000 dólares americanos). Información tomada de www.metrocubicos.com.

⁶ Cabe señalar que, a partir de la aprobación de la Constitución Política de la Ciudad de México en 2016, las alcaldías sustituyen a las delegaciones.

Adicionalmente, han existido cambios en el tipo de servicios impulsados por nuevas demandas de consumo, ahora se destaca la presencia de tiendas de conveniencia de franquicia, una ubicada donde antes existía una tintorería, y otra donde antes había una tienda de abarrotes⁷. Sin embargo, llama la atención la persistencia de locales pequeños que llevan funcionando muchos años, y que cuentan con cierta tradición en la colonia: en particular, una panadería, algunas tiendas de abasto local, un taller mecánico, una papelería y una tienda de autopartes. La permanencia en el largo plazo de estos comercios aún está por verse, pero, por ahora, es necesario considerar factores como el arraigo en el barrio (algunos de los dueños de estos negocios también son residentes de la colonia) y la existencia de una clientela proveniente de otros sitios de la ciudad (que se podría perder como resultado de su traslado), como elementos que contribuyen a la continuidad de estos establecimientos en su lugar.

Se debe considerar que el proceso de transformación va más allá del cambio en la composición de los habitantes de una zona y en los comercios, o del aumento del precio del valor del suelo, toda vez que envuelve alteraciones en la vida cotidiana de los habitantes, en sus prácticas y modos de vida (Janoschka y Sequera, 2014), afectando de manera diferenciada a sus habitantes. Aquí, el eje central es que los grupos de menores recursos no son considerados como actores relevantes del proceso de reconfiguración, aun cuando sean ellos quienes se vean afectados directamente por dichos cambios.

En este escenario de transformaciones, en El Rosedal se destaca la existencia de un predio que se invadió de manera ilegal en los años setenta, y que fue expropiado en 1999 por el Gobierno del Distrito Federal, con el objetivo de regularizar la tenencia de la tierra y posibilitar la construcción de viviendas definitivas. Hasta el día de hoy, este predio permanece en condiciones precarias, cuenta con construcciones irregulares, conexiones sanitarias y eléctricas informales, hacinamiento, y otras características de pobreza entre sus habitantes. El terreno, que consta de alrededor de cincuenta casas construidas con una mezcla de materiales perecederos y permanentes, ha quedado atrapado en el proceso de transformación que ha tenido la colonia, en particular, resultado de la construcción de nuevos edificios, uno a un costado norte del mismo (ver imágenes 2, 3 y 4). Es en este espacio donde, a continuación, centraremos el análisis.

No obstante, los habitantes de la vecindad que han logrado permanecer en la colonia, han visto modificados sus espacios de vida. De tal manera, a pesar de continuar residiendo en esta zona, su participación en la reproducción económica, social y política de sus espacios de vida ahora se ha restringido, lo que conlleva un tipo de desplazamiento que, de acuerdo con varios autores (Janoschka y Sequera, 2014; Delgadillo, 2015; Blanco et al., 2016, entre otros), se puede denominar como de tipo funcional. Es en este proceso donde se concretan los procesos de invisibilización y exclusión social.

Si bien los efectos sobre la vida de los habitantes de la vecindad aún son difíciles de identificar, pues este desplazamiento funcional está en curso, las manifestaciones de invisibilización y exclusión ya son evidentes tanto en los testimonios de los habitantes de la vecindad que no se sienten parte de la comunidad y se piensan como marginales (como los otros *no* deseables), como en los sistemas materiales y en las prácticas cotidianas de separación que distancian y diferencian a los habitantes y sus espacios en la colonia.

En la vecindad de la colonia El Rosedal, la invisibilización pasa por la materialidad, directa o indirectamente, que borra la presencia del otro en el espacio público. La construcción de un edificio al costado de este predio implica una reconfiguración espacial que modifica la vida de los habitantes que han estado allí tradicionalmente. Si bien este espacio permanecía escondido detrás de una pequeña puerta, desde la cual es difícil ver la cantidad de viviendas precarias que se encuentran al interior, ahora, con la edificación contigua, la vecindad y sus habitantes quedan aún más separados y se hacen invisibles para los transeúntes del lugar.

⁷ Ambas de carácter familiar.



Imágenes 2-4. Arriba, izqda.: vecindad, vista aérea 1; dcha.: vecindad, vista aérea 2; abajo: Construcción de edificio y puerta de entrada a la vecindad. Fuente: elaboración propia con base Google Maps y trabajo de campo

Asimismo, la construcción de los nuevos edificios en la colonia está incorporando sistemas de vigilancia privados, circuitos de video vigilancia, muros y rejas, que, más allá de su posible eficiencia para reducir actos de delincuencia, son materializaciones de un discurso de superioridad y de separación. Este punto es significativo, si se considera que los habitantes de la vecindad han realizado históricamente gran parte de sus actividades de socialización en la banqueta y la calle, lo que es importante, ya que el espacio al interior de las viviendas es pequeño, en la mayoría de los casos con una o dos habitaciones, y mantiene condiciones de hacinamiento. Por lo anterior, el lugar para la convivencia y encuentro es la banqueta, allí se reúnen jóvenes, juegan niños y en ocasiones se instala un puesto de venta de alimentos. Sin embargo, con la construcción del nuevo edificio y los sistemas de vigilancia y control que vienen asociados, las actividades de la vecindad quedarán restringidas al interior de la misma; de modo que pronto sus habitantes terminarán «encerrados» completamente al interior del predio.

Se trata de procesos de encerramiento donde el «otro» es estigmatizado, para luego buscar ser borrado. Estos dispositivos comienzan en los edificios, pero de ahí se van extendiendo al espacio público,

ampliando el control e invisibilizando a aquellos que se quedaron. El discurso de la seguridad ha sido fundamental para profundizar y legitimar la invisibilización. Al respecto, al preguntarle por los cambios producidos recientemente en la colonia, un habitante señala: «en la colonia ha habido una mejora, gracias a los nuevos edificios y a que *llega otro tipo de gente*, aunque se mantienen algunos puntos rojos, principalmente las vecindades» (María, entrevista, marzo de 2016).

En particular, esta vecindad se asocia con la delincuencia y la venta de drogas, de manera que se reproducen estigmas negativos sobre el espacio y sus habitantes. Al preguntar al dueño de un taller de reparaciones mecánicas sobre la vecindad, comenta:

Ni entre, mejor, porque ya no sale con sus cosas, no es por nada, pero mejor y como no la conocen. Yo sí me paso, porque ya me conocen, pero aun así luego salen y «quihúbole, quihúbole, qué paso», pero nada más. Yo se lo recomiendo que no se meta ahí, pase sí, y a ver si no le dicen nada todavía porque luego como están bien *maribuanos* se les hace fácil, se les hace fácil cualquier cosa. (Dueño de taller mecánico, entrevista, abril de 2016).

Los habitantes de la vecindad cargan con estigmas negativos que los señalan como vagos, drogadictos y ladrones, entre otros. Estos estigmas no son recientes, pero, con el aumento de las diferencias entre clases y la llegada de nuevos residentes, estas nociones se ven reforzadas, de modo que la participación que tienen los residentes en el espacio urbano se ve mediada por los imaginarios preconcebidos que se tienen y reproducen sobre el otro.

A estos procesos propios del ámbito local, se suma la invisibilización de carácter político, en particular en lo que se refiere a los programas sociales locales destinados a población vulnerable. A pesar de que las vecindades forman parte importante de la configuración e historia urbana de Coyoacán, el creciente proceso de regularización de la tenencia de la tierra ha hecho que las poblaciones que habitan en este tipo de viviendas tengan una menor importancia en los planes y programas del gobierno local. Esto no quiere decir que no existan planes y programas destinados a población en condición de pobreza en Coyoacán, pero estos se enfocan en zonas homogéneamente pobres o de mayor vulnerabilidad.

En este contexto, debido a que los habitantes de la vecindad se encuentran en un área que adquiere relevancia e interés político y económico, quedan relegados a un segundo lugar, principalmente porque el espacio, sus usos e imaginarios, están destinados a otra población, a aquella que puede disfrutar de la cercanía a un punto comercial y turístico, como lo es el Centro de Coyoacán.

Se debe considerar que la precaria participación que tienen los habitantes con menores recursos en sus espacios de vida incide en la acumulación de desventajas sociales y en el debilitamiento de los lazos sociales, dejando a los sujetos en condiciones que son tendientes a la exclusión (Saraví, 2006). El desplazamiento de los espacios públicos, así como la débil relación y/o identificación con los nuevos grupos de habitantes, resultan en la precarización de los recursos y las oportunidades para participar, apropiarse e interferir en las decisiones sobre sus lugares de reproducción. Esto no significa que los habitantes de la vecindad no cuenten con otras formas de inclusión o de integración social, fundamentados en ámbitos informales y familiares, pero éstas quedan reducidas al ámbito privado y a las redes más cercanas.

La diferenciación y exclusión social se reproducen en las prácticas cotidianas; en específico, en el acceso diferenciado a bienes básicos, culturales y/o educativos, mediante los cuales se refuerzan las diferencias entre los sujetos y el lugar que cada uno ocupa en el espacio urbano. Así, se pone de manifiesto que la convivencia entre los habitantes de esta colonia, entre los residentes de nuevos edificios y los de la vecindad, está enmarcada por el establecimiento de espacios y prácticas para cada grupo social. En otras palabras, a pesar de que existe una alta heterogeneidad socioeconómica, los lugares de unos y otros están claramente definidos.

Un ejemplo de los mecanismos de separación se encuentra en los espacios y prácticas de consumo de bienes básicos. En esta zona se establecen dos mercados sobre-ruedas (*tianguis*) semanales; uno, el sábado, ubicado en el Eje 10, atravesando varias colonias populares de Coyoacán, como son Santo Domingo y Barrio de Niño Jesús. Éste es un mercado muy grande, en el cual se pueden encontrar gran variedad de productos, desde comestibles hasta artículos para el aseo (doméstico y personal), ropa (usada y nueva), música y películas (piratas), así como diversos utensilios, todos a menor precio que en las cadenas de supermercado. Mientras, el segundo mercado se establece el domingo más cerca al Centro de Coyoacán. Éste es pequeño y allí venden principalmente alimentos, algunos de tipo *gourmet*, la mayoría a un precio más elevado que en otras tiendas. Cada mercado está dirigido a una población específica, con precios y productos diferentes que responden a estilos de vida, recursos económicos, usos y prácticas espaciales.

Lo anterior da cuenta de una sociabilidad urbana restringida, donde el encuentro con el otro pasa por la definición de quienes están o no acreditados para estar y usar el espacio urbano. Así, a pesar de que es en la colonia o barrio donde, de acuerdo con Ángela Giglia (2012), se construyen sentimientos de seguridad basados en el conocimiento y dominio de las calles, las tiendas, el paisaje y sus habitantes, también es allí donde se reproducen los sistemas jerárquicos y de diferenciación propios del espacio urbano contemporáneo, en el cual se excluye o segrega al otro.

Por lo tanto, la acumulación de desventajas sociales para los habitantes de la vecindad en la colonia El Rosedal deriva no sólo del precario acceso a servicios públicos o de las frágiles condiciones de sus viviendas, sino que se reproduce por medio de los límites a la participación, uso y apropiación de sus espacios de vida. Allí, el espacio urbano y las relaciones que lo sustentan se constituyen en una desventaja adicional que bloquea su participación plena en la vida social de la ciudad.

Conclusiones

No se puede ignorar que los habitantes de esta vecindad se han visto beneficiados de las obras de mantenimiento y renovación urbana llevadas a cabo en la zona, como son cambios en el alumbrado público, reconstrucción de banquetas y poda de áreas verdes. Sin embargo, estos beneficios se inscriben en el ámbito funcional y, como argumenta Ruiz-Tagle (2016) para el caso de un barrio en Santiago de Chile, tienen un alcance limitando en otras dimensiones de la sociabilidad urbana. Más aún cuando se mantienen sobre la vecindad y sus residentes estigmas negativos que se concretan en estrategias para evitar e invisibilizar al otro, y que resultan en el disfrute parcial de los espacios públicos por parte de los habitantes con menores recursos.

La renovación urbana ha fungido como discurso y práctica apta para el ingreso de inversiones, de carácter privado y público, en espacios tradicionalmente descuidados, bajo las banderas de rescate y valorización del espacio público, de los barrios, la historia y la vida urbana. Sin embargo, esta manera de materializar la renovación urbana impone sobre los lugares dinámicas que anulan las diferencias, privilegian ciertos usos y sujetos, mientras borran las prácticas cotidianas de aquellos que han habitado tradicionalmente dichas zonas. Estos procesos han sucedido de manera diferenciada en la colonia El Rosedal; sin embargo, los efectos sobre los habitantes de la vecindad ya son manifiestos.

De esta forma, la reproducción socioespacial de los habitantes de menores recursos de El Rosedal ha sido paulatinamente subordinada, cada vez con mayor intensidad, a las necesidades de valorización espacial, de homogeneización y vaciamiento espacial, y de la generación de dispositivos de regulación espacial. Los procesos de renovación urbana significan un patrón de violencia estructural manifestado en una organización fragmentada del espacio urbano, que implica una disputa de los espacios de reproducción y de construcción de comunidad de los habitantes de menores recursos de El Rosedal, para colocarlos en función de procesos de acumulación directa e indirecta de capital, lo cual se evidencia en su exclusión e invisibilización.

Lo anterior reafirma el argumento de Neil Smith (2015), respecto a que la renovación urbana se constituye como una estrategia fundamental de las soluciones espacio-temporales a las crisis cíclicas de sobreacumulación del capital, de tal manera que este retorno a la ciudad del capital, y su consecuente exclusión de ciertos sujetos sociales, es uno de los fundamentos del desarrollo geográfico desigual.

En el ejemplo de El Rosedal, la inversión de capitales inmobiliarios en desarrollos habitacionales ha *logrado* captar las plusvalías generadas por el reposicionamiento de la zona central de Coyoacán (por inversiones urbanas públicas y privadas, así como por los discursos que rentabilizan la centralidad histórica y cultural de la zona). De esta manera, los desplazamientos físicos y funcionales que se han dado, no sólo son un resultado, sino que abonan en la generación de procesos de acumulación y de renta de segregación. A lo anterior se suma que estos procesos vacían el espacio de recursos y referentes de reproducción social para los «otros», para los excluidos. Así, los lugares cotidianos son resignificados para limitar la apropiación y disfrute de los habitantes desplazados funcionales, para borrar sus referentes de identidad e integración. Estas dinámicas de vaciamiento se complementan con dispositivos materiales (rejas, vigilancia, cámaras, mobiliario urbano) y simbólicos (representaciones estigmatizadas) que regulan sus prácticas cotidianas de movimiento, uso y disputa de los espacios públicos.

De esta manera, sus propios espacios dejan de ser medios de reproducción social, los *pierden* como recursos fundamentales en su producción como sujetos culturales específicos. Los espacios tiempos heterogéneos de la comunidad son diluidos en favor de los espacios tiempos vacíos⁸ y homogéneos de la mercantilización capitalista (Chatterjee, 2008).

Se coincide con Botello Arteaga (2012) en que la Ciudad de México presenta cada vez con mayor intensidad las características de una sociedad de control, donde el espacio, en su condición de productor de prácticas y simbolizaciones, juega un papel fundamental en la orientación y dirección de las actividades de la población en función de los intereses de clase. Lo anterior ha repercutido en un aumento de las tensiones sociales y de las expresiones de violencia directa⁹, a la par que se refuerzan y difunden discursos políticos hegemónicos que promulgan que el actual sistema político económico no sólo es el más adecuado para ir superando las limitaciones y desigualdades sociales, sino el único posible.

Los aspectos aquí revisados buscaron dar cuenta sólo de una parte de un proceso complejo, en el cual se materializa y significa una ciudad destinada a ciertos grupos sociales. Si bien la participación parcial de los sectores de menores recursos es evidente, lo que aún falta por desarrollar son los efectos que tiene esta ola de transformación urbana sobre dichos grupos, en particular cuando, a pesar de «quedarse», son desplazados de los circuitos espaciales de la reproducción económica, social y cultural.

Bibliografía

- Aguilar, Adrián (2013). Segregación socio-residencial y espacios de pobreza. Aspectos conceptuales para su análisis. En Rodolfo Montaña (ed.), *Nuevas ideas y visiones del desarrollo urbano regional* (pp. 27-46). Morelia, México: Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental y El Colegio de Hidalgo.
- Arteaga, Botello (2012). Dinámica panóptica y sinóptica: estudio de caso de un hecho criminal en México. *EN-CLAVES del pensamiento*, VI(11), 131-151.
- Arteaga, Nelson (2004). *En busca de la legitimidad: violencia y populismo punitivo en México, 1990-2000*. México: UACM.
- Bourdieu, Pierre (2002). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- Caldeira, Teresa (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.

⁸ Es importante señalar que la idea de vaciamiento que desarrolla Chatterjee (2008), y que aquí se recupera, no refiere a una ausencia literal de materialidad; más bien, alude a vacío simbólico, donde esa materialidad no representa un recurso social, y queda reducida a un bien de mercado.

⁹ Es indudable que las diferentes expresiones de violencia directa son aspectos muy relevantes en la vida cotidiana de la zona de estudio. Sin embargo, en estas líneas no se desarrollan con la intención expresa de enfocarnos en las condiciones de la violencia estructural, misma que consideramos más significativa para el debate de la exclusión e invisibilización de «los que se quedan».

- Chatterjee, Partha (2008) *La Nación en el tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Crossa, Verónica (2013). Defendiendo los espacios públicos del centro histórico de Coyoacán. *Alteridades*, 23(46), 39-51.
- Delgadillo, Ana Karen; Hernández, Oliver, y Villareal, Lilia (2018). Una aproximación a la reconfiguración del espacio y consumo turístico en Coyoacán. *Geograficando*, 14(2), 1-10.
- Delgadillo, Víctor. (2015). Desafíos para el estudio de desplazamientos sociales en los procesos de gentrificación. *Working Papers Online Series*, WPCC15002, 2-17. <http://contested-cities.net/working-papers/2015/desafios-para-el-estudio-de-desplazamientos-sociales-en-los-procesos-de-gentrificacion/>
- Echeverría, Bolívar (1998). Violencia y modernidad. En Adolfo Sánchez (comp.), *El mundo de la violencia* (pp. 365-382). México: Fondo de Cultura Económica.
- Giglia, Ángela (2012). *El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Blanco, Jorge; González, Ariel; Bosoer, Luciana, y Apaolaza, Ricardo (2015). Movilidades, desplazamientos y territorios: algunos aportes para el debate de la gentrificación. *Working Papers Online Series*, WPCC- 15004, 2-13. <http://contested-cities.net/working-papers/2015/movilidadesdesplazamientos-y-territorios-algunos-aportes-para-el-debate-de-la-gentrificacion/>
- Harvey, David (2010). La ciudad neoliberal. En Miriam Alfie, Iván Azuara, Carmen Bueno, Margarita Pérez y Sergio Tamayo (eds.), *Sistema mundial y nuevas geografías* (pp. 45-64). México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa y Azcapotzalco, y Universidad Iberoamericana.
- Harvey, David (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Hiernaux, Daniel (2014). Proyectos que dividen, ciudades que segregan. En Mercedes Di Virgilio y Mariano Perelman (eds.), *Ciudades latinoamericanas. Desigualdad, segregación y tolerancia* (pp.253-276). Buenos Aires: CLACSO.
- Delegación Coyoacán (2014). *Informe del Jefe Delegacional al Consejo Ciudadano, 3er trimestre, 2014*. http://www.coyoacan.df.gob.mx/Transparencia/art14/FRACC_XIX/2015_3/CONSEJOCIUDADANO/2014/informe%203er%20trim%202014_10_13_vpii_definitivo_2.pdf
- Janoschka, Michael, y Casgrain, Antoine (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 10(22), 19-44. <https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/265>
- Janoschka, Michael, y Sequera, Jorge (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista. En Juan José Michelini (ed.), *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina* (pp. 82-104). Madrid: Catarata.
- Observatorio Metropolitano (2009). Madrid. Explosión y crisis del modelo urbano. En Neil Smith, Observatorio Metropolitano, Raquel Rolnik, Andrew Ross y Mike Davis (eds.), *Después del neoliberalismo: ciudades y caos sistémico* (pp. 31-42). Barcelona: ContraTextos, Universidad Autónoma de Barcelona, Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona.
- Olivera, Patricia (2013). Neoliberalismo y gentrificación en ciudades norteamericanas. La ciudad de México. En Patricia Olivera (ed.), *Polarización social en la ciudad contemporánea. El re-escalamiento de los espacios neoliberales* (pp. 151-171). México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Ramírez, Patricia (2016). Las contradicciones del espacio público como espacio para la ciudadanía. En Lucía Álvarez (ed.), *Ciudadanía y nuevos actores en grandes ciudades* (pp. 157-186). Ciudad de México: UNAM, UAM, Juan Pablos Editor.
- Ramírez, Patricia (2009). *Espacio público y ciudadanía en la Ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su Centro Histórico*. México: UNAM y Porrúa Hermanos.
- Ruiz-Tagle, Javier (2016). La persistencia de la segregación y la desigualdad en barrios socialmente diversos: un estudio de caso en La Florida, Santiago. *EURE* 42(125), 81-108.
- Sánchez, Adolfo (2003). *Filosofía de la praxis*. México: Siglo XXI.
- San Juan, Carlos (2016). Pensar en tiempo de secas. Ciudadanías y democracias liberales en la ciudad glocal. En Lucía Álvarez (ed.), *Ciudadanía y nuevos actores en grandes ciudades* (pp. 17-44). Ciudad de México: UNAM, UAM, Juan Pablos Editor.

Saraví, Gonzalo (2006). Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América Latina. En Gonzalo Saraví (ed.), *De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina* (pp. 19-51). México D.F.: Prometeo Libros y CIESAS D.F.

Smith, Neil (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Smith, Neil (2015). Hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual II: la escala espacial y el vaivén del capital. En Neil Smith, Luz Marina García y Fernando Sabaté (eds.), *Gentrificación urbana y desarrollo desigual* (pp. 148-190). Barcelona: Icaria.

Žižek, Slavoj (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Barcelona: Paidós.



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de [Atribución CC 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). Usted debe reconocer el crédito de la obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede compartir y adaptar la obra para cualquier propósito, incluso comercialmente. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace. No hay restricciones adicionales. Usted no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

